



ORD.: N°1840/20 /2017.

ANT.: Sin antecedentes.-

MAT.: Envía para su devolución, boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por "PROVICION, TRASLADO E INSTALACION DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION EDIFICIO BIBLIOTECA COMUNAL".

ADJ.: D.Ex. N° 3853 del 23.12.2016; D.Ex. N° 558 del 24.02.2017; Boleta de Garantía N° 9561736; Orden de Compra N° 2373-77-SE16.

RECOLETA

DE: ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A: ALAN MRUGALSKI MEISER
JEFE DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTION (DIVAC)
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO

14 MAR 2017

Junto con saludar, le informo que de acuerdo a Decreto Exento N° 3853, de fecha 23 de diciembre del 2016, el cual se adjunta, se aprueba adjudicar Licitación "Provisión, Traslado e Instalación de Equipos de Climatización Edificio Biblioteca Comunal de Recoleta", al proponente Hector Álvarez Cabello, RUT N°

En el Decreto anteriormente señalado, específicamente en punto N° 2 se establece que las obras deberán garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante una boleta por el Fiel Cumplimiento del Contrato, la cual deberá emitirse a nombre del Gobierno Regional Región Metropolitana. Posteriormente, mediante Decreto Exento N° 558, de fecha 24 de febrero de 2017, el cual también se adjunta, se rectifica que la boleta por el Fiel Cumplimiento del Contrato deberá ser emitida a favor de la Municipalidad de Recoleta.

De acuerdo a lo anterior, hago envío a Ud. la boleta de fiel Cumplimiento de Contrato originalmente ingresada a esta Unidad Técnica, para que sea el Gobierno Regional Región Metropolitana quien realice su devolución, dado que además el contratista en cuestión ya hizo el ingreso de la boleta correspondiente de acuerdo al Decreto N° 558. Se informa además, que esta obra se encuentra 100% ejecutada y recibida conformemente por la Unidad Técnica respectiva.

DATOS DE LA BOLETA QUE SE ADJUNTA:

N° BOLETA:	9561736
BANCO:	BANCOESTADO
FECHA EMISION:	28/12/2016
MONTO:	\$1.311.393.- (Un millón trecientos once mil trecientos noventa y tres)
TOMADA POR:	ALVAREZ CABELLO HECTOR AMADOR
PAGAR A:	GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA

Sin otro particular y esperando una favorable y pronta respuesta, le saluda atentamente a Usted,



ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

APS/CJR/clr

Distribución:

1. Gobierno Regional, Oficina de Partes, Bandera N° 46, Piso 1.
2. Copia archivo DOM, Municipalidad de Recoleta.
3. Copia Depto. Construcción.

ID. DOC N° 1182350